Some and the second contraction of the second

Año VII

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al

CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO

COLLALT VILALIT CIAL PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cents.—Atrasado, 10 cents.

La Correspondencia de Redaccion se dirigira

Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS

Núm. 1783

Sin reyes vivimos del año 1808 al 1814. Jamas se vió pueblo alguno en tan apurado trance. Estábamos sin dinero y sin tropas, y teníamos ocupadas por un ejército invasor ciudades y fortalezas. Hicimos, sin embargo, una revolución, sostuvimos la guerra contra el extranjero y salimos triunfantes de un capitán acostumbrado a vencer y domar naciones.-Sin reyes vivimos los años 1869 y 1870, y en los dos años establecimos de tal modo los priucipios de la democracia, que los han debido respetar después sus mismos adversarios. - Sin reyes vivimos los años 1873 y 1874, y a pesar de la triple guerra en que estuvo empeñada la República, no pudieron llegar nunca los carlistas a las puertas de Madrid, como dos veces habían llegado durante la regencia de Cristina.

Muy pobre idea tendrán VV. de la nación, cuando creen que no ha de poder vivir ordenadamente ni aun subsistir como no la dirija ó gobierne determinada familia; muy pobre idea de la autoridad, cuando entiende que, sólo encarnada en los Borbones ú otra casta de príncipes, ha de poder conseguir que la respeten los pueblos; muy pobre idea de sí mismos y de la humanidad, cuando no les hierve la sangre ni se les enciende el corazón en ira al sentirse encadenados a hombres que no les son superiores ni por sus talentos ni por sus virtudes; hombres que mirarían ustedes con indiferencia, ya que no con desprecio, si no los vieran sentados en el trono de sus antiguos reyes. Es principalmente el sentimiento de mi propia digvidad lo que me hace odiosa la monarquía. A bajeza atribuía V. hace poco, Sr. D. Santiago, el hecho de someterse 'al criterio y a las ordenes de una reina hombres preclaros en saber den armas; bajos son igualmente los que humillan su cerviz a hombres de escasa valía y aun a varones de mérito que por cualquier título se arroguen el derecho de mandarnos.

Mentira parece que sostengan aun tantas gentes esta inícua forma de gobierno. Vaca el trono, y por si ha de suceder Carlos, o Isabel, Felipe de Borbón o el Archiduque de Austria, se dividen los súbditos en bandos, se convierte la Nación toda en campo de batalla, se degüellan sin piedad los pueblos, intervienen otras naciones, crece y se agranda la guerra y se derrama a torrentes durante muchos años el oro y la sangre que debian lecundar el suelo de la patria. ¡Oh vilipendio! ¡On mengua! En medio siglo hemos pasado por tres de esas vergoazosas y deplorables luchas. ¡Qué de incendios de villas, qué de asesinatos, qué de fusilamientos en masa, qué de bárbaros despeños, qué de mutilaciones horribles! Hablan VV. de los disturbios que podrán ocurrir en las elecciones de los presidentes. ¿Cuándo podrá haber nada comparable con esas atroces guerras promovidas por la ambición de seres que valen el uno

menos que el otro? Según la república sería a su vez el caos. Es injusto juzgarla por la de 1876, que no llegó a constituirse. Vino aquella república en las postrimerias de la revolución de Septiembre, cuando, ya fatigada la nación, temía el ensayo de un nuevo sistema político y quería que se consolidase, a la vez que las reformas, la paz y el orden. De los que la decretaron lo hicieron muchos sin convicción y otros con ánimo de hacerla imposible y acelerar el regreso de los Borbones: hubo de vivir, no solo entre dos guerras, sino también en medio de las dificultades incesantemente suscitadas y las conspiraciones sin cesar urdidas por los monárquicos. Para colmo del mal la comprometieron y ataron con sus impaciencias y pasiones los mismos republicanos, en quienes la federación era todavía, mas que una idea, un vago sentimiento.

Ni aun con tan Jesventajosas condiciones tuvo aquella república mayores desórdenes que la monarquía. El año 1835 incendia Barcelona los conventos y expulsa las órdenes monásticas. A los pocos días recibe cautelosamente al general enviado para su castigo, le soborna el ejército, le mata, le precipita de uno de los balcones de palacio, le ensoga, le arrastra por las calles, le quema en una fogata donde arden los papeles de la policía, aclama a grandes voces la libertad y se constituye en gobierno.

Conde la insurrección por toda Cataluña y las demas provincias; y en todas se forman juntas independientes quellevantan tropas, se destituyen autoridades, exigen contribuciones y obran como si no tuvieran poderes superiores a que rendir cuentas. Permanecen quietas solo las dos Castillas, y éstas porque ha sido vencida la rebelión en la Corte. En cambio Andalucía toda se confedera, organiza un ejército y lo sitúa en la Mancha provocando las iras del Gobierno de la reina. ¿Como termina situación tan dificil? ¿Por las armas? No, sino transigiendo, realizando las solicitadas reformas, recurriendo al soborno para la disolución de las mas firmes y contumaces juntas. El cantonalismo de 1873 tenía fundamento y raiz en el carácter mismo de la república, en el principio sobre que había de constituírsela: ¿qué sundamento ni qué raiz tenía el cantonalismo de 1835?

Al hablar de los reyes del siglo no me detuve en las revueltas sin número que darante sus reinados ocurrieron. Sería largo referirlas. Han vivido todos constantemente bajo el peso de la rebelión ó el de la amenaza. Su desasosiego ha sido y es contínuo. Repetidísimas veces han levantado contra ellos las espadas sus mismos generales. El año 1860, estando comprometida en Africa la suerte de nuestras armas, lo hemos visto ya, no vaciló un general en salir de las islas de su mando con 3.600 infantes, 4 cañones y 60 caballos y venir a enarbolar en el continente su pendon de guerra. Sublevaciones de pueblos ¿como cuantas habra habido? Algunos no se ha logrado reducirlos sino por bombardeos y largos asedios. Ni han sido pocos los conatos de regicidio.

La república lleva sobre la monarquía la ventaja que lleva todo lo racional sobre lo absurdo. La autoridad, como dije, no puede menos de tener por origen o el consentimiento de los asociados ó la violencia. La violencia la rechaza instintiva y reflexivamente todo hombre, porque se siente libre. Herirle en su libertad es verdaderamente amenguarle, «capitisdisminuirle», despersonalizarle. Rema obró sio duda lógicamente poniendo entre las cosas a sus esclavos. Etiminada la violencia, no es origen legítimo de autoridad sino el consentimiento. La autoridad debe por consecuencia ser electiva. Paesto que lo es en la república, ésta resulta ser la forma de gobierno adecuada a la naturaleza del hombre.

La duración, las condiciones y el límite de esta autoridad electiva no pueden tampoco menos de depender de los asociados. Padecería de igual manera nuestro ser, si la autoridad, una vez elegida, pudiese obrar a su libre albedrío y durar dentro de la humana vida el tiempo que quisiese. He demostrado ya que no puede ser hereditaria: militan casi idénticas razones para que no sea vitalicia. Vitalicia, nos lo ha enseñado la historia de los godos y nos

lo enseña la del imperio romano después de la extinción de la familia de los Césares, tendería fatalmente a convertirse en hereditaria.

Experimentan ahora las naciones cambios frecuentes así en las ideas como en los hechos. Ya en su vida interior, ya en su vida exterior, dan a manudo con problemas de resolución dificil. Tropiezan a lo mejor con cuestiones inesperadas que dan margen a vivos debates y acaloran los ánimos. La autoridad, a mi juicio, ha de ser, no sólo temporal, sino también de duración escasa. Sólo así cabe conseguir que marche al unisono de las aspiraciones de los ciudadanos y esté ajustada a las necesidades de los tiempos. Anualmente renovaba Roma sus cónsules y pudo conquistar el mundo. Por cuadrienios renuevan hoy los Estados Unidos sus presidentes, y en sólo un siglo han dejado atrás

las naciones de Europa.

Esta, ésta es, a no dodarlo, una de las grandes ventajas de las repúblicas sobre las monarquías. Merced a esa movilidad del poder tienen las repúblicas casi siem, re a la cabeza del Estado los hombres que las circunstancias exigen; casi nunca, las monarquías, donde el poder es inamovible. Encontró Roma en todas sus grandes crisis el cóasul que necesitaba, y ahora les Estados Unidos encuentran también en las suyas presidentes que las dominen. Desde los tiempos de Taylor se presentaba amenazadora en aquella república la cuestión de la esclavitud y venía preñada de peligros. Cuando llegó la hora suprema cuando habían resuelto ya separarse de la nación los estados esclavistas, subió a la presidencia Abrahám Lincoln, y con inquebrantable y religiosa fe en la libertad y la justicia arrastró la cuestión, sostavo una guerra de años, venció, y, sobre mantener en toda su integridad el territorio nacional, emancipó a los esclavos de su país é hizo imposible la esclavitud en el resto de América. Pagó la victoria con la vida; pero dejó un nombre que bendecirán las mas remotas generaciones y los mas apartados pueblos.

En las repúblicas, sobre todo en las que declaran inmediatamente irreelegible las altas magistraturas, cosa que de todo corazón aplaudo, no suele por otra parte acontecer, como en las monarquías, que la ¿nación esté regida, ya por gentes sin seso, ya por hombres soberbios que, mirándola como suya, se entreguen con loco desenfreno a los arrebatos de la voluptuosidad y los delirios de la tiranía. No serán allí comunes ni tal vez posibles aquellos monstruos que engendró el imperio romano ni los que manchan la historia de casi todos los pueblos monárquicos, inclusos el de Israel y el nuestro. No habrá allí nunca por la conquista del poder ni los fractricidios ni los parricidios que nuestros propios anales refieren.

En las repúblicas no hay, por fin, personas sagradas é inviolables. El jefe de la nación responde en sus actos como el último agente de la administración pública; y, si cae en delito, parece como el último ciudadano ante los tribunales de justicia.

F. PIY MARGALL.

«PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MI NISTROS

En el momento mismo en que el jefe del Estado movía el ejército del Norte para librar una batalla decisiva contra las huestes carlistas, utilizando los inmensos sacrificios que el

gobierno ha exigido al país, y este ha otorgado con tan noble patriotismo, algunas fuerzas del ejército del Centro, capitaneadas por los generales Martinez Campos y Jovellar, han levantado al frente del enemigo la bandera sediciosa de D. Alfonso de Borbón. Al os Romanil

Este he ho incalificable, que pretende iniciar une nueva guerra civil, como si no fueran bastantes las calamidades de todo género que pesan sobre la patria, no ha encontrado eco por fortuna, ni en niaguno de los diversos distritos militares. El gobierno, que ha apelado en las supremas circunstancias en que la nación se encuentra en la Península y en la América a todos los partidos que blasonan de liberales para ahogar en su común esfuerzo las aspiraciones del absolutismo, tiene un derecho incuestionable y hasta un deber sagrado de calificar daramente y de castigar con todo rigor dentro de su esfera una rebelión que, en último resultado, no podría favorecer, si se propagase, mas que al carlismo y la demagogía, deshonrándonos ademas a los ojos del mundo civili-

El ministerio, fiel a sus propósitos y leal a los solemnes compromisos que ante el país y Europa tiene contraidos, está hoy mas que nunca resuelto a cumplir con su deber y lo cumplira.

«Madrid 30 de diciembre de 1874.—El presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación. Práxedes Mateo Sagasta. -El ministro de Estado, Augusto Ulloa .- El ministro de Gracia y Justicia, Eduardo Alonso Colmenares. - El ministro de la Guerra, Francisco Serrano Bedoya.-El ministro de Marina, Rafael Rodríguez Arias. - El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho. El ministro de Fomento, Carlos Navarro Rodrigo. - El ministro de Ultramar, Actonio Romero Ortiz».

Nuestra jura

Sobre el altar de la Patria española; sobre el libro de la historia de nuestra raza, juramos defender en todo momento la independencia y el terreno nacional, formado por el esfuerzo de veinte generaciones de plebeyos, que lograron bajo el comando de jefes y reyes indígenas, constituir la unidad peninsular y entender sus dominios al otro lado de los mares y por las cinco partes del mundo, abominando de las dinastías extranjeras que establecieron el absolutismo y el clericalismo, relajaron la fibra de nuestra nacionalidad, haciéndola perder en trescientos años todo su imperio y su grandeza.

Juramos defender la soberanía nacional, por la que combatieron y murieron Padilla, Riego, Espartero, Prim, Ruíz Zorrilla y legiones de martires, de apóstoles y de pensadores.

Juramos combatir sin descanso la intolerancia religiosa que ha cubierto la tierra de Espana de cenizas de hogueras inquisitoriales, y haciéndola odiosa en el mundo por su sacerdocio fanático y asasino, que sublevó las conciencias de lejanos súbditos, flamencos, americanos 6 filipicos, contra un régimen religioso intolera-

Juramos amparar los derechos del pueblo a la vida, a la instrucción, al trabajo y al pan, combatiendo los impuastos que le abruman, las hárbaras quintas, los monopolios creados por la monarquía en favor de sus boyardos y sátrapas.

Juramos proclamar la reintegración a la Patria española de Gibraltar perdido por los reyes y que debe ser reconquistado por el pueblo, mas que por las armas, por una política exterior que lleve a España al concierto de las naciones europeas.

Juramos emancipar la justicia, dignificar y reorganizar las fuerzas armadas de mar y tierra, poniéndolas al servicio no de los gobiernos, sino de la nación, devolver su autonomía a pueblos y provincias, acabando por la paz y el progreso con todos los fermentos de separatismo que fementan los déspotas y los clerica-

Juramos continuar nuestra campaña de Federación Revolucionaria, para que a la sombra de esa bandera se agrupen todos los hombres de buena voluntad, cualquiera que sea el partido a que pertenezcan, sin renunciar a sus ideales y compromisos, para combatir y destruir con un supremo esfuerzo un régimen que después de habernos perdido y deshonrado, ni se enmienda, ni se arrepiente, ni se corrige, sino que antes bien, persiste en todos los errores que nos llevaron a la ruina.

Juramos, en fin, no acatar las leyes de la monarquía, y sustituirles por una democracia progresiva, que reintegre al pueblo en su derecho y funde una gran República, obra de todos y para todos los españoles.

Y si así lo hiciéramos, que Dios nos lo premie, y si no que nos lo demande.

naisen al sup de Baise (De El Pais.)

La salida del Ministerio del Sr. Canalejas es la condenación del régimen monárquico, que demuestra una vez mas su absoluta incompatibilidad con la democracia, la libertad, el progreso y la grandeza de la Patria.

Todos los hombres que desde hace muchos años se han ido acercando a las instituciones monárquicas, con alguna idea progresiva, con algún plan regenerador, han sido sistemáticamente alejados, como enemigos del Trono é incompatibles con los únicos partidos capacitados por el poder.

¡Qué larga lista de hombres fracasados en su empeño de innovar la vida nacional! La creación de un Ejército y de una Marina, la libertad religiosa, las reformas sociales, el fin del turno infecundo y fanesto de los partidos, las economías en los presupuestos han tenido sus apóstoles y también sus mártires, aunque el martirio se limitase a un alojamiento constante del poder ó su prematura y pérfida caida. Annantill el unignita de la

Cassola, Romero Robledo, López Dominguez, Gamazo, todos perfectos monárquicos leales a la dinastía cayeron sucesivamente y fueron alejados del poder, porque lievaban en el entendimiento o en el corazón ideas regeneradoras, sentimientos patrióticos y expan-Sivos. . exer entener of similar sections

El último apostol y el último martir es Canalejas. Quiso ardientemente la libertad y la democracia, el freno para el clericalismo y válvulas para el socialismo, y no se le ha perdonado.

· Se empezó por desacreditarlo obligandole a echar agua al vino generoso y fuerte que ofrecía al viejo régimen exhausto y corrompido.

Y ahora en el momento supremo, cuando va a acabar la regencia y empieza el reinado, se le crea una situación incompatible con su dignidad y sus convicciones y se le obliga a abandonar con el poder todas las ilusiones. que abrigaba de innovador y reformista.

Ya lo ve el Sr. Canalejas. La monarquía entiende que no cabe reformar su vida interior, ni tiene para qué alterar el régimen que nos ha llevado a la ruina y al deshonor.

Los presupuestos son cada vez mas altos. Sigue desorganizado el ejército, la marina no existe, las clases obreras son reprimidas en sus aspiraciones legítimas, el Nuncio gobierna a España, y no hay posibilidad, ni en las Cortes ni en el Gobierno, de cambiar el triste destino de nuestra vida, que nos entrega atados de pies y manos a los tormentos de Portas y de sus productores. I la abient la la chi

Ni en las protestas de la Unión Nacional con sus gremios y sus contribuyentes, ni los motines anticlericales de la masa liberal, ni la huelga general de Barcelona, expresión

Just a more processing it is remarked a la Part

del malestar obrero, ni el programa impuesto a Sagasta, nada ha bastado para librar a España de sus históricos males, de sus vicios seculares, de su intolerancia religiosa, de su odioso caciquismo, de su inmovilidad y de su reacción. Una fuerza pequeña, pero todopoderosa basta para atajar el paso de la nación entera en su marcha hacia el progreso.

Puesto que la regencia deja en testamento a la nueva monarquía una herencia de reacción y de clericalismo, con mas la semilla separatista, sembrada en parte del país, ya se puede formar el horóscopo de España.

Volverá a los tiempos de Fernando, con su sociedad del angel exterminador, su policía feroz, sus decretos de proscripción, sus Calomardes y sus condes de España, y las invasiones extranjeras que se repartan el territorio nacional.

Daros años de prueba esperan a los patriotas y a los liberales. En vez de ser expulsados los frailes, serán ellos los que expulsen a los españoles probados en el servicio de la libertad y de la democracia.

No están lejanos los días en que el supremo argumento en las luchas políticas y sociales será el Mauser de Silvela, y es de creer que entouces se imponga la respuesta de la dinamita de Canalejas.

El desacuerdo entre Wayler y el ejército se acentúa; cada nueva disposición del ministro de la Guerra es un motivo mas de impopularidad entre sus subordinados, y cuando el general habla, aunque no sea para disponer, tampoco da gusto a los señores.

El ascenso de Caseria es buena prueba de lo que decimos; ni un solo militar lo ha aplaudido y los periódicos técnicos, los que mas ó menos explícitamente tienen la representación del ejército, han tenido para él censuras suaves quizás en la forma, pero muy acres en el fondo.

Es un síntoma de los que no dejan lugar a duda, sobre todo, tratándose del príncipe de Asturias y de colectividad que, como tal, no puede ser recusada por desatecto a las instituciones monárquicas; si en ese asunto la discrepancia es tan clara y manifiesta, bien puede afirmarse sin miedo a errar que el ejército y su jefe mas ó menos interino son absolutamente antitéticos.

Pero ayer mismo surgió otra prueba de la discrepancia con motivo del Consejo do guerra celebrado en Cornña para juzgar a un soldado protestante que se negó a violentar su conciencia realizando prácticas del culto católico; los periódicos militares, reflejando la opinión del Ejército, aplaudían la conducta del fiscal que retiró la acusación; pero a la misma hora el general Weyler lanzaba una nota oficiosa, con honores de coacción, punible, afirmando que el protestante debía ser condenado. Es decir, que el Ejército no quiere continuar supeditado a la Iglesia y ei general Weyler, si. Como se ve, el desacuerdo no puede ser mi mas concluyente ni mas constante.

Y como se ve también, el que carece de razón es siempre el general, siempre, y ahora mas que nunca; la teoría que defiende Weyler es contraria a la Constitución, y aunque la avalore con precedentes anteriores a la Constitución misma, no resulta.

Tampoco resulta que Weyler lance así opiniones sobre asuntos que están «sub judice»; eso, ya lo hemos dicho, es una verdadera coacción; pero Weyler no entiende de eso, y cree que tiene voz y voto en todos los Consejos de guerra lo cual no deja de ser una equivocación.

Pero otras mayores ha sufrido el hombre. (El Pais).

¡Elermosa edad!

A los dieciséis años el cuerpo del adolescente está todavía por formar. El esqueleto no ha adquirido aun la consistencia que ha de hacer de él la base tirmísima de todo el organismo. El músculo se revela apenas, bajo la piel que dibuja las morbideces de la in-

中一条的作品的 一层的表示数据 200 [10] 200 [10] 200 [10] 200 [10] 200 [10] 201 [20] 201

Lear sel nog obibreq restantio de alchegas sint i lo sup scientiums respected to a not be described and in the second solutions and in the second solution parties as perdict por los research solutions as a contraction per los research solutions and in the second solutions are second solutions.

fancia. El sistema nervioso, débil y poco aguerrido, exagera las sonsaciones. El sistema vascular es estrecho, insuficiente para dar paso a la plenitud de las corrientes de la vida. El cuerpo se halla en proceso de crecimiento y desarrollo. La caja torácita dista mucho de haber alcanzado toda su amplitud. Las vísceras, pequeñas, no son instrumentos suficientes para cumplir en su total integridad las funciones vitales. Todavía no apunta el bozo. La voz se altera y comienza a tener extrañas desafinaciones. El instinto sexual se anuncia de lejos por singulares inquietudes, tristezas y alegrías sin causa, aspiraciones sin objeto y sensualidades precoces.

Es la edad del sentimiento y de la fantasía. El espíritu, en muda como el cuerpo, pasa durante ella de la inconsciencia del instinto a la vida reflexiva y plenamente racional. Esclavo todavía de la sensación, es juguete de sus emociones. Se agita sin transición entre sentimientos extremos. Es en sus afectos hiperbólico, desmedido, desmesurado. Experimenta simpatías, antipatías, entusiasmos y desfallecimientos de cuyas causas no se da cuenta. Se regocija sin fundamento ó se aflige sin motivo. Responde de un modo desproporcionado a las solicitaciones de fuera. En nada sabe guardar medida. Carece del regulador interno de una voluntad racional y libre. Se halla indefenso a merced de todas las seducciones y es materia apta para experimentar toda especie de sugestión.

No ve las cosas como sen. Al nacer a la reflexión, el pensamiento se despereza como quien sale del hondo sueño. La realidad le deslumbra; el mundo le parece país de quimera. La novedad de las cosas le causa vértigo. Vive atónito, extático ante los descubrimientos que cada día hace dentro y fuera de sí. La atención vagabunda mariposea de uno en otro objeto sin lograr fijarse en ninguno. El cerebro vacío aun de ideas, no suministra al juicio primera materia. La inteligencia está desorientada, como perdida en el piélago de las seu saciones. Faltan términos de comparación. No hay criterio para discernir lo verdadero de lo falso. La inexperiencia es absoluta. Desconociendo las relaciones de principio a consecuencia no es posible apreciar la gravedad y trascendencia de los actos. En este fondo adorable de candor, de inocencia, de ingenuidad pueden engendrarse y germinar facilmen te los mas grandes errores y peligrosos extra-

El carácter flota indeciso. La plena libertad moral no ha nacido todavía. Se desconoce la ciencia del bien y del mal. Aun no está la conciencia madura para la virtud. La noción abstracta y austera del deber es imponente para regir la conducta. Se hace el bien por motivos egoistas ó sentimentales; el premio ó el castigo, la emulación, el desao de complacer a aquellos a quienes se ama ó el temor de desagradarlos. Los móviles desinteresados, éticos, no son posibles a esta edad. La limitación del pensamiento se refleja en las acciones. Les motivos sensibles predominan sobre los ideales, las tentaciones presentes pueden mas que la previsión del mal futuro; lo que está cerca oculta a lo lejano y lo anula. La influencia de la sugestión y del ejemplo es generalmente decisiva. La aptitud se bosqueja apenas; la vocación es un misterio. Es la sazón en que los padres suelen preguntarse: «¿Qué haremos del niño?» Como nada es, puede serlo todo; médico ó soldado, músico ó clérico, poeta ó industrial. Mas que una realidad, es una esperanza de hombre. Es la materia cósmica homogénea, indiferente de que todo nace. Es el cero absoluto en punto a personalidad.

El Código penal considera la edad de dieciséis años como una atenuante muy calificada. A los dieciséis años a nadie es lícito administrar su propia hacienda. Un niño de diaciséis años no puede ser sacerdote, juez, jurado, profesor, diputado, concejal, gobernador, abogado, ingeniero, comerciante... Unicamente puede ser rey.

ALFREDO CALDERON.

Se vende

la Barbería situada en el muelle en casa de Lorenzo Vallespir.-Informaran en la misma de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde.

No ha de tardar mucho tiempo sin que entre las grandes oficinas del Estado figure la encargada de la llamada política protectora del obrero y digo la «llamada», porque en realidad tal función, precisamente al ser lo que es, responde a la misión harmonizadora del Estado y por consiguiente lejos de implicar privilegios para una clase determinada, contribuirá a la salvadora obra de pacificación social, que se impone, si la sociedad ha de dejar de ser el «bellum omniun contra omnes» de Hobbes.

¡Ojalá cada Fiesta del Trabajo pudiera solemnizarse con una institución que fundiera un eslabón de la cadena de odios entre los hombres, forjada por el afán de ganancias y la sed de lucro a toda costa!

Porque no hay que hacerse ilusiones: el «problema social» es demasiado complejo para que pueda fiarse su resolución a reformas parciales. panent his warmin his same saled . 30

Es ya vulgar la especie de que en ella tienen papel importante del individuo, la sociedad, el Estado. Pero en tanto que la organización social

continús vaciada en los actuales moldes, será el Estado esa «fuerza potente de la totalidad organizada, ese órgano de civilización, fuerza y voluntad común», repitiendo las frases de Shonberg, armado con la ley y valido de su incontestable influencia educativa, el elemento social dominante en la tarea de proteger a los débiles y de levantar a los oprimidos, sin distinción de clases ni de grupos. No cabe que sea otro el fin a que responde esa nueva institución, que un ministro de grandes iniciativas y de probado patriotismo, enamorado de los mas altos y nobles ideales de la humanidad ha ideado, y llevará seguramente a la práctica; porque la bondad del pensamiento, la oportunidad del propósito, no pueden menos de agrupar en torno suyo a todos los políticos sanos y a todos los representantes de lo que gráficamente se denomina «fuerzas vivas del país».

Lo que ha de ser el instituto del Trabajo aparece con gran claridad en el preámbulo y en el proyecto de ley, pendiente hoy de aprobación en el Parlamento.

Un centro de estudio de cuanto se ha legislado y legisla diariamente en las naciones mas cultas y adelantadas; un centro de información de los acontecimientos sociales mas salientes de cada país: un centro de estadística del trabajo y de la industria de España; un centro de inspección; un centro de educación y de enseñanza mediante cursos populares, bibliotecas, museos sociales. Todo esto inspirado y auxiliado por el Consejo superior, compuesto de representantes del trabajo y del capital y por la Comisión de reformas sociales en la que actúan personalidades ilustres en las ciencias sociales.

Así constituído el Instituto del Trabajo determinará en el Estado el sentimiento de las necesidades que haya de satisfacer, la conciencia de la verdadera situación de las cosas, la voluntad firme de ponerle remedio adecuado y la acción enérgica hecha carne, en leyes eficaces y oportunas.

ADOLFO A. BUYLLA.

NOTICIAS

Las simpatías hacia el Alcalde Lladó de todo el vecindario quedaron plenamente demostradas en la serenata popular que en su honor se dió el domingo último y a lo cual prestaron su asentimiento y concurso todas las clases sociales.

Hoy nos enteramos de que en la misma estuvieron también para adherirse al acto y protestar en consecuencia contra los que buscaban desligar a aquella autoridad del pueblo que le nombró su representante en el Ayuntamiento, los jóvenes catalanes D. Miguel Sans. D. Antonio Amorós. D. Isidro Freixes, D. José L'ord y D. Juan Rossell, los que enterados de la marcha de la cuestión política y del comportamiento observado con el Alcalde por quienes venían obligados a obrar con él caballerosamente, protestaron de este hecho asistiendo a la serenata.

Con mucho gusto nos manifiestan estrecharon la mauo del Sr. Lladó, en quien vieron al Alcalde popular, a juzgar por el importante acto que el pueblo realizó en la calle donde habita este señor.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBI-LIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Por la recaudación de los cuatro primeros meses de este año, se ve que el presupnesto actual se cerrará con gran déficit.

Los presupuestos de este año, no obstante haberse anunciado que serían de «nivelación», presentan un aumento en los gastos de 66 millones de pesetas.

La Alcaldía ha puesto en conocimiento del Administrador de Contribuciones, a los efectos de la contribución industrial, que ha sido adjudicada definitivamente a D. Jaime Nicolau y Adrover la subasta de subsistencias para los caballos de la guardia municipal montada.

En la mañana de ayer una mujer la emprendió contra los monaguillos de la Catedral, a los que maltrató de palabra, según de público se decía de anossorati arag amine ell

Después esta misma mujer promovió fuerte escándalo en la plaza de la Lonja, motivando ello el que se la condujera a Capuchinos preventivamente, pues parece se halla atacada de enagenación mental. not manda ana amini del

En el Ateneo de Madrid se ha abierto desde el día 16 del actual el plazo para la presentación de Memorias en el concurso del premio Felipe Benicio Navarro, que vencerá el 15 de Abril de 1903. El tema del concurso es el siguiente: «Historia de la pintura espanola en el siglo diez y nueve.-Elementos nacionales y extranjeros que han infiuido en ella».

El importe del premio son 1.500 pesetas.

Las demas condiciones del concurso están de manifiesto a disposición de las personas que quieran examinarlas, en la secretaría del Ateneo. of the terror and the second of the sec

Ayer no pudo celebrar el Ayuntamiento sesión ordinaria en primera convocatoria por no haber comparecido a la hora anunciada los señores que forman en las filas monárquicas.

La Presidencia, que fué ocupada por nuestro amigo D. Francisco García y Orell, declaró que no habiendo concurrido al acto los «veintiuno» se celebraría la sesión el jueves en segunda convocatoria.

Se halla vacante una plaza de maestro armero en el Regimiento Infantería de Mallorca núm. 13. Los aspirantes que deseen ocuparla, remitiran sus instancias al coronel de dicho Regimiento.

Cuando estuvo trabajando en el Teatro Principal de esta Capital la Compañía del notable tenor y director Paco Martinez, pisó la escena por primera vez, y ante nuestro público, la agraciada señorita Concha Fontana, hija de una distinguida samilia valenciana.

El público de Palma dispensó á esta artista UNION 61 muy buena acogida, tributándola muchos aplausos cuantas veces salía á escena, y obligándola á repetir no pocas veces los números de las obras en que ella aparecía.

Que tendría brillante porvenir en su carrera dijimos al verla y oirla por primera vez; y este juicio nuestro, lo vemos hoy aseverado por la reseña del trabajo que esta notable tiple hizo ante el público valenciano, según un diario de aquella Ciudad.

«En «La Tempranica» dice: —hizo su debut la tiple Srta. Fontana, que cantó con sumo gusto su parte, siendo muy apludida; en la pologosa de «El Barbero» demostró poseer muy buena escuela de canto, salvando con verdadera maestría las dificultades que presenta este número, siendo al terminar ovacionada, teniendo que repetirlo a instancias del público.

La Scia. Fontana es de las tiples que harán cartel en poco tiempo. »

Felicitamos a la simpática Srta. Fontana y la alentamos para que prosiga en el estudio á fin de verla en breve tiempo á la altura envidiable à que sus faculta les de artista la hacen

El primer gobierno de la República Cubana, en el que figura como Presidente el Sr. Estrada Palma, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Diego Tamayo, nacionalista, secretario del Gobierno, encargado de la guardia rural, higiene, correos y telégrafos.

Zaldo, republicano, Negocios Extranjeros y

Terry, independiente, Agricultura. Díaz, nacionalista, Instrucción pública. Montes, republicano, Hacienda.

En la sesión que mañana celebra el Ayuntamiento, en segunda convocatoria, entenderá en los siguientes asuntos, que figuran en la orden del día: deute Empalmet

Me Felanig knake France, Manacot v La Pue-

Secretaría.—Acta le la sesión anterior. -Cuentas. - Asuntos que quedaron sobre la

Comisión de Hacienda.-Dictamen inforformando que cabe dentro de las consignaciones del vigente presupuesto el gasto de 741.28 pesetas, para las obras de construcción de un trozo de acequia conductora de aguas potables de la calle de San Bartolomé.

Idem de Bomberos. - Dictamen proponiendo los individuos que deben ocupar las plazas vacantes de sargento y cabos de la brigada.

Idem de Obras. -- Instancias para obras particulares.-Parte de ruina de la fachada de la casa número 36 de la plaza de la Constitu-

El ministro de Hacienda ha dicho que nada tione resuelto sobre el empréstito amortizable de que se viene hablando.

Este asunto no se revelará hasta que se trate en Consejo.

Dice que la operación puede hacerse de los modos siguientes:

1.º Un empréstito de 300 millones de francos conforme a la antorización otorgada en 2 de agosto último.

2.º Un empréstito pequeño para recoger las Obligaciones del Tesoro.

3.º Una emisión para canjear las Obligaciones, para lo cual está autorizado el ministro por la ley de circulación fiduciaria.

«Sin embargo—dice el Sr. Rodrigañez,—no es preciso hacer ninguna de estas operaciones pues se dispone de suficiente crédito en el Banco para el cupón de julio».

Referente al empréstito sobre las minas de Almadéo ha dicho que no se ha peosado en tal cosa, si bien no ha negado que se pueda hacer una pequeña operación a base de la renta de azogue.

LECCIONES DE SOLFEO

Y PRIMER CURSO DE PIANO

(Frente la plaza del Mercado)

El vapor correo de Ibiza trajo ayer a esta ciudad cincuenta y cinco atunes (toñines) cogidas en la almadraba de Formentera que está dedicándose a la pesca en dicha isla desde hace poco tiempo. gelingar sondil estreinantx

dennils objetos para costacias. El ex-ministro D. Antonio Maura devolvió ayer al Ayuntamiento la visita que este le había hecho en días anteriores.

En la Casa Consistorial fué recibido por el Alcalde accidental Sr. Font y Monteros.

El Ayuntamiento de Almagro, respondiendo a la Real orden de 20 de Abril último, dictada por el ministro de la Gobernación, ha emitido su informe acerca de la transformación del impuesto de consumos,

Dicha corporación municipal se declara en favor de la supresión del impuesto, y pide que para compensar al Estado del ingreso de 80 millones que aquél representa, se castigue con mano dura el presupuesto de gas-

El «Boletín Oficial del Ministerio de Marina» anuncia que hasta el 20 de Ostubre se admitiran en el Depósito Hidrográfico las solicitudes para tomar parte en los exámenes de cuartos delineadores constructores de cartas de aquel Establecimiento. Las vacantes que hay que subrir son dos y los examenes tendrán lugar el 1.º de Noviembre próximo.

D. Andrés Crespo Botella en nombre de la sociedad anonima Ahlemeyer ha presentado una solicitud en la secretaría del Ayuntamiento en la que dice que debiendo introducir ciertas modificaciones en la red de alta tensión del proyecto que tiene presentado sobre el alumbrado eléctrico, pide se suspenda el curso del expediente, hasta nuevo acuerdo del Ayuntamiento.

il Increible verdad!!! Véase anuncio 4.ª página.

Publicaciones

«Madrid Cómico» publica esta semana interesantes artículos y poesías de Lustonó, Laso Bañares, Angel Guerra, Rodao, Tercero, Fernandez Villegas y Leyda; y artísticos y dibujos y caricaturas de Monteserín, Méndez Alvarez, Poveda, Marín y Espinos.

DE JOSÉ VENTURA

Todos los días grandes conciertos por el muy aplaudido sesteto compuesto de los señores Cussini, Aguiló, Morey, Pomar, Canals y Roca; gran repertorio de los mas renombrados autores.

Programa para hoy

Sinfonía, «Rienzi».

Gavota, «Ilusión».

Terceto Roberto, «Il Diavolo». Concertante «La Viejecita».

Fantasía de la ópera «La Africana». Wals, «Baston».

Se sirven Banquetes, Bautizos y Casamientos. - Se sirve a la carta. - Especialidad para toda clase de helados y BISCUIT GLASSÉ, por encargo. - Se sirve a domicilio.

Teléfono 101.



Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES Fomento Agrícola.... 106.00 94'00 Salinera Española.... 165.00 Obligaciones » 6 por 100 102.00 » 5 por 100 . . . 101.00 Bonos municipales. Isleñas Ferro-Carriles de Mallorca. Alumbrado por Gas. 00.00 La Económica.... 16.50 VALORES PUBLICOS Madrid 20 de Mayo. 72'40 Amortizable 5 por 100.

Cubas Nuevas 1890.

Tabacos sin cupon.

Francos .

00.00

00.00

479'00

400.50

37'40

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 20.

Para las victimas.—Los viveres.—De un atentado. - Dos noticias.

París.—La suscripción a favor de las víctimas supervivientes de la Martinica alcanzó ayer a 88 899 francos, lo que hace un total de

756,299 francos.

—Dicen de Washington que a consecuencia del informe emitido por el cónsul yankee de Fort de-France, los Estados Unidos es probable suspendan el envío de víveres a la Martinica por no considerarlos ya necesarios.

-Telegrafían de San Petersburgo que el gobernador, M. Wahl, de resultas de los tiros de revolver disparados por un individuo que se le acercó por detrás, está herido en la mano izquierda y en el pié derecho. El agresor, detenido por la policía y el público, sué arrojado al suelo y disparó un tercer tiro que no hizo blanco. Llamase Hittech Zokert.

-Un telegrama de la misma capital dice que el czar ha nombrado secretario de Estado al coude Lamedort, ministro de Negocios ex-

tranjeros.

—Se ha verificado en París la inauguración del monumento al fundador de la doctrina positivista, Augusto Compte. Al acto, que resultó suntuoso, asistió nutrida representación de Academias y entidades extranjeras, hombres de ciencia y filósofos, todos los ministros y un representante del presidente de la República. M. Loubet. El general Andrée pronunció un discurso alosivo al acto.

Mal tiempo

El día ha amanecido con un tiempo internal. Si no mejora va a resultar muy deslucida la batalla de flores. Temerosos los organizadores de que no acuda público al Retiro por esto del mal tiempo y por haberse puesto una peseta de entrada, van a hacer de manera que entre gratis el mayor cúmero. De otra manera se quedarían sin público los de la batalla.

El «Pais»

«El País», hablando del artículo de Paraíso y de otro de Gil Berges publicados en un periódico de Zaragoza, en los que se dice, en el primero que España está peor abora que en 1898, y en el segundo se declara Gil Berges mas republicano que nunca, dice: Aprenden Melquíades, Marenco y Ojeda. Compara la actitud firmemente republicana del anciano y consecuente Gil Barges con las veleidades del recien llegado Melquíades Alvarez.

Las ranas pidiendo rey

«El País» dice que por triste que sea confesarlo ha de decir que la humanidad no progresa y que el hombre, salvo la levita y el sombrero de copa, es el mismo que cuando desnudo ó cubierto con mal curtidas pieles andaba en tiempos remotos a caza del megaterio y de otro animalito de la misma especie. Dice que las ranas conticúan pidiendo rey.

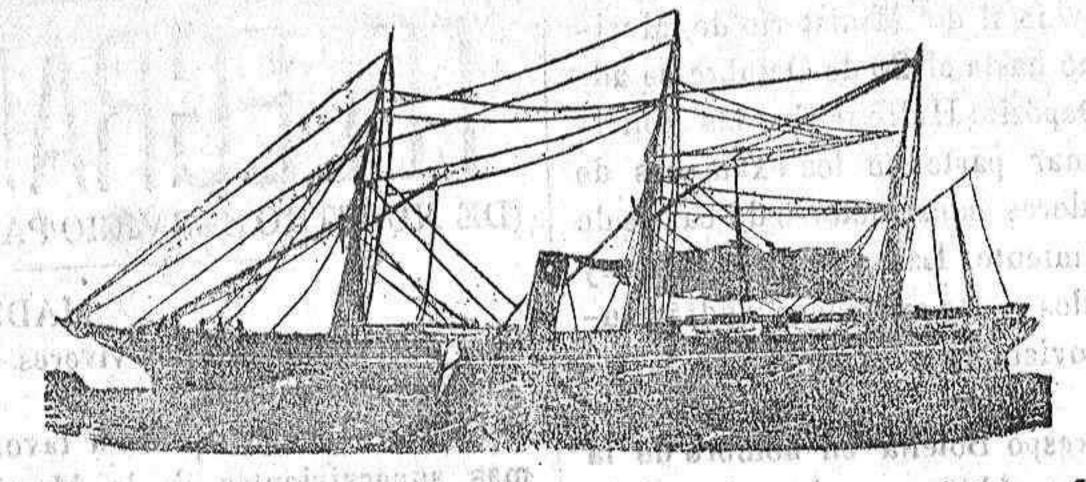
El fiel de la Balanza

Refiriéndose «El Imparcial» a si el nuevo reinado debe inclinarse a la izquierda, como dicen algunos, den sentido contrario, como dicen otros, dice que, segun su opinión, el rey ante todo ha de representar la unidad del Estado y que esta unidad no puede estar en una fracción, que el poder real ha de estar en el fiel de la balanza: ni a la derecha ni a la izquierda.

Incredulidad

La prensa se muestra en general incrédula respecto al complot anarquista. De las diligencias practicadas nada resulta en claro. Los cartuchos, que se afirmaba eran de dinamita, parece que son cartuchos Romington. Todavía no se ha hecho el análisis de la sustancia explosiva de los mismos. Lo único que ha servido de base es el recuerdo de que uno de los detenidos estuvo complicado en los de los petardos de la «Huerta».

ANUNCIOS SECCION



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza. Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

(Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

Despacho En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

IIINCREIBLE VERDADIII

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, quimicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación ma-

5.000 pesetas

Se regalan à quien distinga estes brillantes Alaska de los legitimos. Gran Premio en la

Exposición de París. 50 pesetas Anillo para caballero, oro y brillante Idem para id. (brillante muy grueso). . . Alfiler, idem id. (brillante muy grueso) . . . Anillo para señora ó señorita, idem id. . . . Idem para id. (brillantes gruesos)..

Se envian franco de todo gastos por Correo, en Cujitas Certificadas y declarada mercancia; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Ban-ce de España, en carta certificada ó valor declarado.

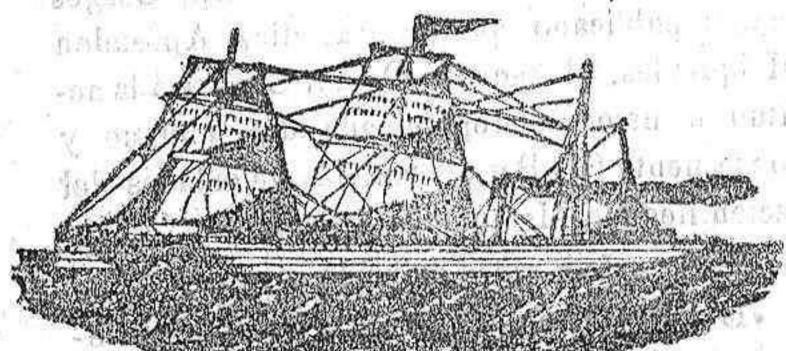
Enviese la medida de los anillos, tomandola con un hilo alrede lor del dedo. No se hacen descuentos; no se concelen representaciones ni se envian muestras. Gratis se envia à quien lo solicite, el dibujo de la joya que se lesea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancia se le devolverà inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C. ia Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO PARA HABANA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW ORLEANS, con escalas en PUERTO RICO Y PONCE

Saldrá de este puerto el 25 de Mayo el vapor



Admite carga y pasajeros para diches puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres, cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta Plaza Sres. Martínez

y Planas, San Juan 20,-Palma. NOTA.—Se suplica à los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

LA UNIÓN REPUBLICANA

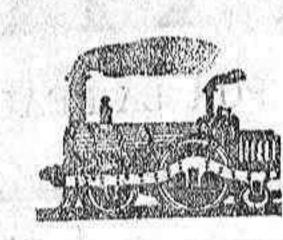
DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: -- 1'25 Ptas. al mes. -- PAGO ADELANTADO En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 74, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, & las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Rama-Montag, cerapitores, Macinonia.

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á les 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos Ptos. de parada Salidas llegadas

1	Andraitx,	Pelaires	98,	2	t	7	m.
	S'Arracó,	Pelaires	98,	2	id.	7	id.
	Capdellà,	Santacilia	36	2	id.	8	id.
	Calviá,	Santacilia	,	2	id.	8	id.
	Esporlas,	P. del Olivar	,	2	id.	9	id.
	Establiments,	P. del Olivar		2	id.	9	id.
ì	Estallenchs,	P. del Olivar	,	2	id.	9	id.
	Bañalbufar,	P. del Olivar	•	2	id.	9	id.
	Puignuñent,	P. del Olivar	,	2	id.	9	id.
	Valldemosa	San Miguel	84,	2	id.	8	id.
	Deyá,	P. Aceite	15,	2	id.	8	id.
i i	Söller	San Miguel	80,	2	id.	8	id.
	Buñela,	San Miguel	80,	2	id.	8	id.
	Lluchmayor,	Bauls	6,	2	id.	8.30	id.
	Santany,	Bauló	6,	2	id.	8'89	j.4.
		Bauló	6333		id.	8.30	id.
30	Sansellas,	P. San Antor			A CONTRACTOR		
	Santa Eugenia,	Tables Washington William Market Town	* 1. A 1. (20)				
	Felanitx,	Mercada					

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 21 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde. De Barcelona para Palma, los miércoles 5

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde. De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Peninsula De Alcudia para Barcelona, los domingos à las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde. De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde,

De Palma para Barcelona, los miércoles tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza.)

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde. De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde. De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana. De Palma para Ibiza, les sábados 5 tarde.

De Mahon para Palma, los martes tarde. De Ibiza para Palma. los lunes por la noche

(procede de Alicante). De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mahana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.-Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller. - Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Soller.—Estaciones semaféricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.-- PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen. t materials was some action on the part and

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

A PRECIOS ECONÓMICOS

DISPONIBLE